



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 25 de septiembre de 2023

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Florencia Ciccone, Claudia Roman, Marcelo Topuzian y Carina Zubillaga

Graduadx: Nicolás Bermúdez, Ana Camarda, Santiago Durante y Juan Pablo Parchuc

Mayoría Estudiantil: -

Minoría Estudiantil: Sofía Carreño

Preside: Miguel Vedda

Actas: Lucía Castillo

Acta IX/2023

1. Informes del Departamento.

El secretario académico del Departamento, Mariano Vilar, informa que se incorporarán a la convocatoria de programas las cinco áreas de vacancia para seminarios que fueron acordadas por los miembros de la Junta considerando la implemetación del nuevo plan de estudios el año que viene. Esas áreas son: 1) Metodología de la investigación en Lingüística, 2) Metodología de la investigación en Literatura, 3) Literaturas asiáticas, 4) Escritura creativa y 5) Género y Literatura, Teoría, Lenguajes y/o Discursos.

A continuación, se procede a leer una serie de puntos que fueron aprobados por la Junta Departamental por correo electrónico.

15 de junio

Acordada por unanimidad, la comisión evaluadora para la selección interna para Ayudante de Primera (ingreso) en Historia de la Lengua queda conformada como sigue:

- Juan Fuentes y Carina Zubillaga (profesorxs titulares)
- Julia Zullo (profesora suplente)
- Juan Manuel Cabado y Santiago Durante (graduados titulares)
- Soledad Funes (graduada suplente)
- Marcos Erian Moreno y Leonardo Carbone (estudiantes titulares)
- Martin Van Houtte (estudiante suplente)

Acordada por unanimidad, la comisión evaluadora para la selección interna para Ayudante de Primera (ingreso) en Dialectología Hispanoamericana queda conformada como sigue:

- María Lopez García y Florencia Ciccone (profesoras titulares)
- Mabel Giammatteo (profesora suplente)
- Gabriel Dvoskin y Ángel Maldonado (graduados titulares)
- Emiliano De Bin (graduado suplente)
- Josefina Blumenkranz y Marina Sol Carlevaro (estudiantes titulares)
- Milena Tagger Ribota (estudiante suplente)

Acordada por unanimidad, la comisión evaluadora para la selección interna para Ayudante de Primera (suplencia) en Psicolingüística I queda conformada como sigue:

- Virginia Jaichenco y Julia Zullo (profesoras titulares)
- Laura Kornfeld (profesora suplente)
- Noelia Stetie y Matías Verdecchia (graduadxs titulares)
- María Florencia Silva (graduada suplente)
- Agustina Belen Cangiano y Valentina Maccarone (estudiantes titulares)
- Sofía Carreño (estudiante suplente)

6 de julio

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de las siguientes selecciones internas:

- Ayudante de primera (suplencia) en Psicolingüística I
- Ayudante de primera (ingreso) en Historia de la lengua

Se resuelve designar a Laura Ramírez como Ayudante de Primera en la materia Psicolingüística I y a Hernán Carlos Martignone como Ayudante de Primera en la materia Historia de la Lengua.

4 de agosto

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la selección interna para un cargo de Ayudante de Primera (suplencia) en Discurso y Género. Se resuelve designar a Maite Martínez Romagosa como Ayudante de Primera.

11 de agosto

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de las siguientes selecciones internas:

- Ayudante de primera (ingreso) en Dialectología Hispanoamericana
- JTP (promoción) en Dialectología Hispanoamericana
- JTP (promoción) en Sociolingüística

Se resuelve designar a Daniela Lauría como Ayudante de Primera en la materia Dialectología Hispanoamericana; a Cecilia Shimabukuro como Jefa de Trabajos Prácticos en la materia Dialectología Hispanoamericana y a Gabriel Dvoskin como Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Sociolingüística.

14 de agosto

Acordada por unanimidad, la comisión evaluadora para la selección interna para Ayudante de Primera (suplencia) en Etnolingüística queda conformada como sigue:

- Corina Courtis y María Lopez García (profesoras titulares)
- Laura Kornfeld (profesora suplente)
- Marisol Murujosa y Mayra Juanatey (graduadas titulares)
- Yanina García (graduada suplente)
- Sofía Carreño (estudiante titular)

18 de agosto

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la selección interna para un cargo de Ayudante de Primera (suplencia) en Etnolingüística. Se resuelve designar a Santiago Durante como Ayudante de Primera.

2. Aprobación de las actas correspondientes a la reunión de Junta Departamental del 28 de agosto de 2023.

Se aprueban las actas por unanimidad.

3. Propuestas de jurados para concurso de Profesor/a Titular con dedicación parcial de la materia LITERATURA INGLESA.

Carina Zubillaga, representante del claustro de Profesorxs, propone que el jurado quede conformado de la siguiente manera

Titulares: Miguel Montesanti (Univesidad Nacional de La Plata), María Calviño (Universidad Nacional de Córdoba) y Miguel Vedda (Universidad de Buenos Aires).

Suplentes: Susana Cella (Universidad de Buenos Aires), Graciela Wamba Gaviña (Universidad Nacional de La Plata) y Leonardo Funes (Universidad de Buenos Aires).

Se aprueba esta conformación por unanimidad.

4. Designación de los/as profesores/as a cargo de las cátedras “A” y “B” de FUNDAMENTOS DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS.

Juan Pablo Parchuc, representante de Graduadxs, destaca que este es un paso importante en el largo proceso de reforma del plan, debido a que se trata de la primera materia nueva que se crea, que, además, es una materia inicial. Indica que su representación celebra la cantidad de propuestas que llegaron y valora el trabajo que se tomaron las personas que elaboraron las presentaciones. Asimismo, recuerda que la presentación implicaba la elaboración de un programa, un plan de trabajo y un CV por parte de los aspirantes. Señala que la evaluación que realizó su representación contempló ese orden de prioridad: primero, los programas; luego, los planes de trabajo y, por último, los elementos de los CVs que resultaban pertinentes para la convocatoria.

Enuncia los criterios que se habían acordado en el marco de la Junta y que la representación de graduadxs consideró en el proceso de evaluación. En cuanto a los programas, se ponderó la originalidad de las propuestas y la adecuación de este a los contenidos mínimos de la materia. También se tuvo en cuenta la factibilidad en términos de cantidad de contenidos y bibliografía y el perfil de estudiante que cada programa planteaba. En relación con el plan de trabajo, se consideraron criterios pedagógicos, el modo en que se ubicaba la materia en el contexto del plan integral de una carrera, la articulación con el CBC y con la escuela secundaria y el perfil de egresados contemplado en cada plan. Asimismo, se tuvo en cuenta la propuesta de organización de los equipos de cátedra y la inclusión de la perspectiva de género de manera transversal. Indica que su representación ponderó el diálogo entre el programa y el plan de trabajo de cada aspirante. Por último, en lo concerniente a los CVs, señala que se prestó especial atención a que estos respaldaran los programas y los planes de trabajo en relación con la trayectoria docente, la experiencia en la coordinación de equipos y la formación en general.

Carina Zubillaga indica que la representación de Profesorxs también celebra la cantidad de presentaciones recibidas y la atención de cada una de ellas a lo que consideran criterios esenciales. Señala que en el proceso de evaluación se consideraron los antecedentes presentados en el CV y, especialmente, el diálogo entre el programa y el plan de trabajo. Propone, en ese sentido, el siguiente orden de mérito:

1. Facundo Ruiz
2. Inés de Mendonça
3. Martín Koval
4. Martín Greco
5. Eugenio López Arriazu
6. Guadalupe Maradei
7. Diego Bentivegna
8. Román Setton
9. Gabriela García Cedro

Sofía Carreño, representante de Estudiantes, también celebra la llegada de varias propuestas y la reflexión que se suscitó sobre el ingreso a la carrera. Indica que su representación comparte el orden de mérito propuesto por Profesorxs. A continuación, se refiere revemente a lxs primerxs candidatxs del orden de mérito para justificar la selección.

Señala que el programa de Facundo Ruiz resulta atractivo e invita al ingreso y permanencia en la carrera. Además, demuestra una conexión entre el CBC, la escuela secundaria y la carrera y presenta una fundamentación pertinente. La división en unidades muestra un hilo conductor adecuado y pone en escena problemas claros que los estudiantes necesitan abordar antes de cursar otras materias: la construcción de un objeto de estudio, el abordaje de géneros como la poesía y el teatro y la reflexión acerca del lugar de la literatura en la actualidad. Sofía Carreño agrega que su representación consideró definitorio el abordaje que el docente propone de las habilidades de escritura y oralidad. Por otro lado, destaca la incorporación de otras manifestaciones artísticas además de la literatura y la presencia de la perspectiva de género de manera transversal. En términos generales, considera que el diálogo entre el programa y el plan de trabajo es productivo y que el CV del docente acompaña la propuesta.

En el caso de Inés de Mendonça, la representante estudiantil señala que es destacable el lugar en el que la docente situó la materia, lo que da cuenta de un conocimiento integral acerca del plan de estudios de la carrera. Destaca la forma ordenada y pedagógica del programa y el abordaje de géneros como teatro y poesía. Indica que el plan de trabajo otorga un lugar importante a las habilidades de escritura y propone una manera factible de abordar estas habilidades a través de espacios de taller. Al mismo tiempo, tiende puentes entre la carrera, el CBC y la escuela secundaria, menciona posibles proyectos de investigación que podrían surgir en el marco de la cátedra y contempla el trabajo con adscriptos, lo que resultaría provechoso para los estudiantes.

En relación con el programa de Martín Koval, Sofía Carreño señala que éste define objetivos claros y necesarios para la carrera como la adquisición de terminología relacionada con los estudios literarios. Destaca la bibliografía propuesta, a la que califica como introductoria, interesante y adecuada en términos de extensión para estudiantes ingresantes. Asimismo, resalta la presencia de la ESI y la perspectiva feminista en varias de las unidades. Indica que el plan de trabajo posiciona a la materia como un puente con una perspectiva hacia adelante, es decir, hacia las materias más avanzadas de la carrera. En cuanto al CV, destaca la experiencia del docente dictando clases en esta facultad y trabajando en temas relacionados con la escritura académica.

En cuanto a Martín Greco, la representante de Estudiantes señala que se trata de una propuesta interesante porque plantea la integración del cine como otro modo de leer. Además, el programa cuenta con una fundamentación concreta y con objetivos claros al tiempo que adelanta

temáticas que podrían ser retomadas en otro momento de la carrera en materias tales como Problemas de Literatura Argentina y Problemas de Literatura Latinoamericana. Destaca la factibilidad del plan de trabajo y la experiencia docente del aspirante en esta facultad.

Ana Camarda, representante de Graduadxs, se manifiesta de acuerdo con el orden de mérito enunciado por la representación de Profesorxs. Agrega que las propuestas que no se incluyeron en los primeros cuatro lugares presentaban alguna superposición de contenido o de bibliografía con Teoría y Análisis Literario, proponían contenidos insuficientes o que no respondían a los contenidos mínimos de la materia, resultaban poco factibles en cuanto a la cantidad de bibliografía y temas que proponían abarcar, y mostraban una reflexión insuficiente en relación con el perfil de lxs estudiantes ingresantes. Asimismo, señala que su representación realizó un análisis integral de la relación entre cada programa y cada plan de trabajo y consideró el diálogo de esos dos elementos con el CV de cada aspirante.

De la propuesta de Facundo Ruiz, la representante de Graduadxs destaca la idea del pentagrama y de la materia como texto a crear. El conjunto programa-plan resulta armónico y considera herramientas vinculadas con la escritura y con la perspectiva de género. La presentación de de Mendonça incluye un cronograma muy detallado y propone un trabajo con los dispositivos que ofrece la facultad para instrumentar estrategias de trabajo en equipo. La propuesta de Koval muestra una reflexión sobre el rol de la materia y sobre la materia como objeto a la vez que cuenta con un plan de trabajo cuidado. Del programa de Greco destaca el trabajo con cuestiones de escritura y oralidad y la apuesta al trabajo entre pares como estrategia de retención de estudiantes. Agrega que lxs cuatro aspirantes presentaron planes de trabajo muy bien pensados y que demuestran su experiencia en la carrera.

Marcelo Topuzian, representante de Profesorxs, llama la atención acerca de la importancia que su representación le dio a la coherencia entre el plan de trabajo y el programa y a los antecedentes específicos en los CVs de lxs aspirantes. Agrega que su representación consideró central la comprensión que se demostró en los planes y programas del rol que el nuevo plan de estudios espera que la materia cumpla en relación con lxs estudiantes ingresantes y con los otros espacios curriculares de la carrera. En relación con la propuesta de Facundo Ruiz, indica que este se focaliza en el dictado de la materia a partir de una serie de consideraciones que surgen del análisis exhaustivo y bien fundamentado de su lugar y función en el nuevo plan de la carrera de Letras: por un lado, su carácter inaugural, que lleva considerar la situación actual de

los estudios literarios de nivel superior y de nuestra carrera en particular, contemplando además los estudios de género y la perspectiva ambiental; por otro, la necesidad de articular conocimientos previos y nuevos de forma regular y ofrecer un panorama completo pero accesible de aquellas cuestiones “fundantes” de un campo y perspectivas de estudios. Se reflexiona en detalle acerca de las necesidades propias de los estudiantes ingresantes, mediante la propuesta de actividades esenciales en una materia inicial, tanto formativas como informativas y prácticas, y también de manera fundamental y complementaria se atiende al funcionamiento de la cátedra concebida como equipo de trabajo, en su tarea docente y de investigación. El programa propone una distribución de contenidos en 5 unidades a la vez completas, independientes y conectadas, de tal forma de poder trabajar por bloques (temáticos-conceptuales) y enlazar las cuestiones literarias medulares. Asimismo, los tramos de cada unidad se organizan en torno a dos preguntas que orientan el trabajo a realizar (la cuestión a estudiar) y a las que las clases teóricas y prácticas toman como eje para pensar respuestas posibles. De esta forma, el planteo de problemas fundantes a través de esas preguntas resulta una propuesta pedagógica atractiva y desafiante. La articulación de la exposición de perspectivas, de obras y de cuestiones críticas se destaca por la progresión y vinculación propuestas y la exhaustividad de su desarrollo.

Claudia Roman, representante de Profesorxs, señala, en relación con el plan de trabajo presentado por Inés de Mendonça, que la propuesta, de carácter integral y muy bien justificada, atiende a la particular ubicación de esta materia en el inicio del trayecto de los estudiantes de Letras, considerándose la necesidad de un enfoque múltiple que articule el perfil de los ingresantes con la práctica docente concebida como una tarea didáctica de compromiso afectivo y político con la universidad pública. Desarrolla en detalle la dinámica de trabajo y la modalidad de evaluación, revelando un conocimiento claro de las reglamentaciones vigentes que resulta esencial para una materia inicial. Dedicó un apartado específico y sólidamente planteado al equipo de cátedra y su formación, focalizando en propuestas de organización colaborativa del dictado de la materia y posibles ejes relevantes y actuales de investigación relacionados con el desarrollo de los futuros programas de cursada. El programa, por su parte, propone la noción organizadora de género literario para atender a la distribución formal del discurso y sus contextos específicos, lo que permite reconocer sus transformaciones e historicidad. Las unidades resultan claras y bien delineadas a partir de esta organización y posibilitan una familiaridad creciente con el discurso teórico y crítico, así como el abordaje progresivo de los textos literarios. Propone el

enfoque de género no solamente como una construcción de nuevos cánones (aunque también), sino sobre todo como reflexión sobre los corpus estudiados. Atiende particularmente a las continuidades y distancias entre poéticas, movimientos y textualidades, lo que da cuenta de una propuesta sólida e integral de dictado de la materia consistente con el plan de trabajo asimismo propuesto.

Carina Zubillaga, representante de Profesorxs, destaca del plan de trabajo de Martín Koval que el docente propone la materia como instancia de articulación entre el secundario, el CBC y la carrera universitaria; este carácter transicional y propedéutico se explicita en los contenidos y en la bibliografía seleccionada, así como en la modalidad de evaluación, la organización del trabajo con los estudiantes y las estrategias didácticas, que se despliegan con todo detalle y a partir de ejemplificaciones concretas y propuestas claras y específicas. Asimismo, el programa busca que los estudiantes conozcan la terminología, las técnicas de análisis y los “problemas” propios de los estudios literarios y se familiaricen con ellos mediante la reflexión teórica, el debate y la ejercitación, de acuerdo con la función propedéutica de la materia enfatizada por el postulante en el plan de trabajo. Los objetivos del curso se expresan con claridad y atienden al perfil de estudiantes ingresantes. Cada una de las seis unidades aborda los géneros literarios, el análisis literario y sus métodos, la teoría de la narración, la historia y didáctica de la literatura, aunque lo hace de manera abarcativa y sin especificar ni focalizar en los textos literarios.

Florencia Ciccone, representante de Profesorxs, señala que el plan de trabajo propuesto por Martín greco, a partir de una consideración amplia del fenómeno literario, se plantea la materia como instancia de aprendizaje tanto de los contenidos propios de los estudios literarios como de hábitos universitarios y la cultura de la Facultad. La propuesta pedagógica se basa en enraizar los contenidos del programa en las prácticas de lectura desarrolladas de modo generalmente heterogéneo durante la formación escolar y la del CBC y, en particular, con lo incorporado durante la cursada de Semiología. Se enfatiza, además, en el impulso de las habilidades y capacidades de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes. El programa, por su parte, está dividido en seis unidades cuyo desarrollo implica un cruce entre el eje de la reflexión acerca del sistema literario y el eje diacrónico representado por el corpus de lecturas de las fuentes, en la consideración del contexto sociocultural de cada movimiento estético o corriente literaria al que pertenecen. Los seis libros propuestos como fuentes se señalan como

particularmente significativos en la tradición literaria y presentan aspectos de diferentes períodos de la modernidad y las tradiciones nacionales.

Juan Pablo Parchuc propone realizar un documento que funcione como dictamen en el que se plasmen las evaluaciones de las nueve propuestas. Se acuerda por unanimidad elaborar este documento y adelantarles a los aspirantes el orden de mérito.

Ana Camarda agrega que es importante para su representación que en una instancia cercana se llame al concurso de la materia *Fundamentos de los Estudios Literarios*.

Miguel Vedda indica que en breve deberá tratarse la selección de auxiliares para la materia.

5. Pedido de aval presentado por el prof. Juan Manuel Lacalle para las II y III Mesas Redondas *Reimaginar la Edad Media: neomedievalismo y cultura popular*.

Se aprueba el pedido de aval por unanimidad.